

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sagunto

2026/08251 Anuncio del Ayuntamiento de Sagunto sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

Informada por la Comisión de hacienda y patrimonio y especial de cuentas, en sesión celebrada el día a 28 de mayo de 2026 la Cuenta General del Ayuntamiento de Sagunto, correspondiente al ejercicio 2024, en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y art. 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobadas por el RD legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Exposición pública, plazo, lugar y hora

La mencionada Cuenta, se expone al Público durante 15 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de este edicto en el BOP; el expediente se podrá examinar en la Intervención Municipal, sita en C/ Autonomía, 2 (Palacio Municipal) en horario de 9 a 14 horas.

Plazo para representar reclamaciones

Durante los 15 días hábiles en que esté expuesta la Cuenta General, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Sagunto, 28 de mayo de 2026.—El secretario de la Comisión de Hacienda y Patrimonio y Especial de Cuentas, Antonio Forcadell Plasencia. —La presidenta de la Comisión de Hacienda y Patrimonio y Especial de Cuentas, Ana Maria Quesada Arias.

